

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES	
Fecha de entrega de informe	
CONTRATADO	Freddy lubini Rozas
CARGO	Abogado OLN
NÚMERO Y FECHA DE DECRETO	Decreto N° 1212 de 03 de agosto de 2023
PERÍODO DE PAGO	01 al 31 de marzo de 2024
NÚMERO DE BOLETA Y SU FECHA	Boleta N° 305 de fecha 31 de marzo de 2024
OFICINA	Oficina Local de la Niñez
DEPENDENCIA	Dirección de Desarrollo Comunitario
Fecha: 01 al 31 de marzo de 2024.	HORARIO: Lunes a jueves: 08.30-17-30 hs. Viernes: 08:30-16:30 hs.
FUNCIONES SEGÚN CONTRATO	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES
Ejecutar en conjunto a coordinador OLN, todas las etapas descritas en la intermediación social y gestión especializada de casos para proteger y restaurar los derechos de los NNA.	Remito a coordinadora listado de casos derivados desde el Tribunal de Familia con perfil OLN. Redacto oficios al Tribunal de Familia de Concepción en causas P-4729-2023, P-4775-2023, F-48-2024, P-175-2024, P-65-2024, P-240-2024, P-4965-2023, P-3735-2023 desestimando solicitud del Tribunal de Familia de Concepción de elaborar informes psicosociales. Remito múltiples por correo electrónico ebook de expedientes a gestoras de casos respecto de asuntos cuya asociación fue solicitada al Tribunal de Familia.
Repcionar y entrevistar a adultos responsables y NNA cuando son ingresados a OLN por cualquier vía, ya sea demanda espontánea, derivadas de entidades territoriales o judiciales.	Recepción de dos demandas espontáneas. Asesoría jurídica a usuarias que acuden a la oficina por demanda espontánea. Acompañamiento a gestoras de casos de OLN respecto de variados casos prestando asesoría jurídica.
Realizar gestiones para contactar a las familias y NNA e informarles de la toma de conocimiento de la OLN respecto a situaciones ocurridas con la familia.	Presta apoyo a gestoras de casos de OLN con la redacción de diversos requerimientos de medidas de protección. Presta apoyo a gestoras de casos de OLN con el ingreso a Oficina Judicial Virtual de diversos requerimientos de medidas de protección.

Apoyar a coordinador/a en la derivación de los casos a Tribunales de Familia para inicio de medida de protección judicial.	<p>Estudio de casos derivados desde el Tribunal de familia.</p> <p>Mantiene contacto con Unidad de Causas del Tribunal de Familia de Concepción pidiendo vinculación de causas a la Oficina Judicial Virtual de Coordinadora.</p>
Aportar información a servicios involucrados en red de niñez y familia dentro del territorio comunal, respecto de alcances de la OLN, para correcto flujo y derivación de casos.	<p>Coordinación con programas del Servicio de Protección Especializada.</p> <p>Presta apoyo a abogados del Servicio de Protección Especializada.</p>
Informar oportunamente a coordinador/a y desplegar acciones pertinentes, cuando ocurran situaciones específicas o graves constitutivas de delito, en cualquier etapa de la atención de los casos (para realizar denuncia correspondiente en 24 horas).	<p>Monitoreo de causas proteccionales iniciadas por requerimiento de la Oficina Local de la Niñez.</p>
Realizar seguimiento a los/as egresados de programas de protección especializada Mejor Niñez por 24 meses siguientes a su egreso.	<p>Colabora identificando casos que deberán ser abordados por OLN con la finalidad especificada en este ítem.</p>
Realizar estrategias de difusión de la OLN, y de los beneficios sociales y prestaciones garantizadas para las familias y actores comunales que se relacionan con NNA en la comuna.	<p>Realiza charla en actividad organizada por la Oficina Local de la Niñez con la red local de infancia.</p>
Realizar un plan de capacitación a instituciones y actores	<p>Realiza nuevas adaptaciones a formato de capacitaciones relacionadas con la Ley 21.430.</p>

comunales que trabajen relacionadas a niñez y adolescencia sobre la perspectiva de la niñez y adolescencia.	
Apoyar a coordinador OLN en todas las funciones y/o actividades que se vinculen al cumplimiento de sus objetivos.	<p>Participa activamente en reuniones informativas, de coordinación y de análisis de casos pautadas por coordinadora OLN.</p> <p>Asiste a reunión semanal de equipo.</p> <p>Asesora y orienta jurídicamente al equipo de la OLN para abordar adecuadamente casos asignados a las gestoras de casos.</p> <p>Asiste a coordinadora en revisiones de casos que corresponden a gestores de casos de OLN.</p>
Realizar instancias de sensibilización dirigidas a empoderar a NNA en procesos de participación local.	<p>Sostiene reunión con coordinadora y equipo de Oficina Local de Infancia proponiendo material para educar y sensibilizar sobre derechos de niños, niñas y adolescentes.</p> <p>Presta asesoría a funcionarios de la Oficina Local de Infancia en diversas materias jurídicas.</p>
Apoyar y acompañar en actividades de la dirección de desarrollo comunitario cuando sea solicitado.	Colabora con DIDEKO en organización de actividad sobre la celebración del cumplimiento de dos años de la entrada en vigencia de la Ley 21.430.

FIRMA DEL TRABAJADOR
FREDDY IUBINI ROZAS



ENCARGADA OFICINA
MUNICIPAL DE INFANCIA
PAMELA VILLALOBOS ROBLES



SUBDIRECTORA DE DERECHOS HUMANOS
CECILIA SOTO RIQUELME

